



NOTIFICACIÓN

*Ayuntamiento de
Camarma de Esteruelas*

Para dar cumplimiento a la Resolución de Alcaldía nº 57/2009 tengo a bien notificar la convocatoria de l Pleno, que se traslada de forma literal:

PRIMERO.- Convocar Sesión Extraordinaria y Urgente del Pleno, **el día 26 de febrero de 2009, a las 19:00 horas**, al objeto de tratar los asuntos del siguiente Orden del Día:

RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN

A.- PARTE RESOLUTIVA

PUNTO PRIMERO.- EXCUSAS DE ASISTENCIA

PUNTO SEGUNDO.- DACIÓN DE CUENTAS DEL DECRETO DE ALCALDÍA N° 49/09 DE 20 DE FEBRERO DE 2009.

PUNTO TERCERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR A LA MERCANTIL URBASER, S.A. CONCESIONARIA DEL SERVICIO DE RECOGIDA RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y TRANSPORTE DE RESIDUOS AL CENTRO DE ELIMINACIÓN.

SEGUNDO.- Notificar la convocatoria y Orden del Día de la sesión a los miembros que componen el Pleno del Ayuntamiento.

En Camarma de Esteruelas, a 26 de febrero de 2009.